

1. DENOMINACIÓN			
1.1. Nombre del Bien	Casa de la cultura Julio E Lleras	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar
3. LOCALIZACIÓN			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 6 6 D 80	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	029	3.10. No. de predio	002
3.11. CHIP	AAA0033EMKL	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	364,8
Frente (ml)	22,2	Área ocupada (m2)	364,7
Fondo (ml)	16,5	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Servicios	Servicios	N.A.







5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	6 57	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00024874
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	791789000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001, Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		



7. OBSERVACIONES			
No se permitió el acceso al predio.			



	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203029002	de 5
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	029	
				Código Nacional		Hoja 2	PR	002	
12. ORIGEN				16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES					
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX	NO DOCUMENTADO					
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	S. XIX						
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado						
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Republicano						
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial						
13. OCUPACIÓN ACTUAL									
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión			
Ocupación actual									
Observaciones	Ocupación no documentada								
	PROPIETARIO			OCUPANTE					
13.1. Nombre/ Razón social	Ministerio de defensa nacional			No documentado					
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado					
13.3. Número documento	999999999			No documentado					
13.4. Dirección	KR 54 26 25 CAN			No documentado					
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado					
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado					
13.7. Teléfono	(571)3150111			No documentado					
13.8. Correo electrónico	usuarios@mindefensa.gov.co			No documentado					
14. DESCRIPCIÓN				17. RESEÑA HISTÓRICA					
<p>Inmueble de 2 pisos, paramentado en un predio esquinero con forma trapezoidal, cuyas dimensiones son: frente de 22.2 m y fondo de 16.5 m, logrando una proporción de 1 a 1.34 veces aproximadamente, con frentes sobre la carrera 6 y la calle 7. La ocupación del predio se realiza a través de 2 patios centrales. Se accede a la edificación desde la carrera 6, pero no se cuenta con información a partir de la cual realizar una descripción de la distribución espacial. Las fachadas están resueltas en un cuerpo con zócalo pintado y cornisa de diente de perro en ladrillo expuesto. Sobre la carrera, hay 10 vanos verticales: 1 de acceso con portada, 2 pilastras y una cornisa superior; 4 de ventana con marco de madera y alfajía en ladrillo expuesto; 4 de puerta ventana, 2 con marco de madera y baranda de tribuna en forja a ras de muro y 2 más en un balcón corrido de 3 módulos en madera con cubierta en teja de barro; y 1 de gabinete de superficie vidriada. El sistema estructural es de muros de carga y la cubierta es a dos aguas en teja de barro. La carpintería es de madera en el exterior.</p>				<p>Inmueble procedente del siglo XIX, y cuyas modificaciones permiten filiarlo al período Republicano, como evidencia la regularización de sus vanos en fachada. Se emplaza en una manzana consolidada desde 1790. Destinado para uso de vivienda, fue adquirido por el Banco Central Hipotecario (BCH) para la ejecución del proyecto de renovación urbana Nueva Santa Fe, luego paso a ser propiedad del Ministerio de Defensa. Actualmente tiene uso dotacional; allí funciona la Casa de la Cultura Julio E. Lleras y es propiedad del Ministerio de Defensa. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. En fotografía aérea de 1936, se observa que el predio aún se encontraba inserto en su contexto urbano original, pero en la de 1984 se observa que la ocupación de la manzana ya estaba siendo modificada por las demoliciones para el proyecto de renovación urbana Nueva Santa Fe. En 1987, se observa el gran avance constructivo del proyecto. Este predio fue el único que se conserva del antiguo conjunto urbano. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>					
15. OBSERVACIONES				Fuente: No documentado					
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>				17. RESEÑA HISTÓRICA					
				Fuente: No documentado					
						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación	Hoja 2
						Fecha: 2018			
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003203029002	de 5
				Instituto Distrital de Patrimonio Cultural		Fecha: 2018			

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2018		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203029002	de 5
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble procedente del periodo del s. XIX, con filiación al período republicano. Por su ubicación sobre la KR 6 y su lenguaje arquitectónico, característico del s. XIX, se infiere que es una de las edificaciones más antiguas del barrio. Mantiene su tipología original y lenguaje arquitectónico. Representa las características constructivas y el repertorio formal desarrollados por artesanos y obreros, así como el auge de la construcción popular de la época (Zuloaga, 2002).

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones; proviene de la consolidación urbana del sector a mediados del XIX. Se identifican elementos del repertorio formal-material característico de este período, marcado por la composición de sus fachadas, tales como: estructura espacial con patio interno, zócalo en pintura, ventanas en carpintería de madera, alero, balcón cubierto, gabinete y cubierta en teja de barro.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad y particularmente del sector a mediados del siglo XIX.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villaruel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203029002	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

NO DOCUMENTADO

CALLE 7

18,2 ORIENTE



CARRERA 5

18,3 SUR



CALLE 6D


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 6

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		003203029002
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		